

ORD. 012/2007 - ARCHIVO EXPTE. N° 200-D-2006.-

Publicado el 14 marzo, 2007

...VISTO

El Expediente N° 200-D-2006 iniciado por nota de la Federación de Educadores Bonaerenses; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan se declare de "Interés Municipal" el Concurso de Dibujo "El Agua Fuente de Vida";

QUE a fin de tratar el tema, las comisiones del Cuerpo intervinientes solicitaron mayores datos;

QUE el tiempo transcurrió, finalizó el Concurso sin que se tuviera nuevos aportes sobre el tema;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 200-D-2006, con relación a la solicitud de la F.E.B. de declarar de "Interés Municipal" el Concurso de Dibujo "El Agua Fuente de Vida", por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil siete.-